

ACTA No. 1

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 00:01 horas del día jueves 30 de Septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Administración 2021-2024”.

Acto Seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín dio a conocer el siguiente Orden del Día.

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Propuesta y en su caso aprobación de la forma en que se llevarán a cabo las votaciones en las Sesiones del Ayuntamiento.
5. Propuesta y en su caso aprobación del Secretario del R. Ayuntamiento.
6. Propuesta y en su caso aprobación del Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.
7. Propuesta y en su caso aprobación del Contralor Municipal.
8. Propuesta y en su caso aprobación del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
9. Toma de Protesta al Secretario de Ayuntamiento, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, Contralor Municipal y Titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
10. Designación de una comisión que se encargue de revisar y analizar el acta de entrega-recepción para dar cuenta de la situación que guarda la Administración Pública Municipal.
11. Propuesta y en su caso aprobación del Organigrama para la Administración 2021-2024.
12. Nombramiento de Comisiones
13. Solicitud de otorgamiento de facultades al Presidente Municipal y Síndico Primero.
14. Propuesta para delegar facultades a los Secretarios y Directores de la Administración Municipal 2021-2024, para realizar contestaciones de escritos, peticiones, demandas, amparos y demás.
15. Propuesta y en su caso aprobación para declarar Recinto Oficial, Fecha y Horario para las Sesiones de Cabildo de la Administración Municipal 2021-2024.
16. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad.

Como Segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la totalidad de los integrantes del Cabildo, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Posteriormente la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, dando cumplimiento al artículo 65 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento informó que existen diferentes formas de realizar la votación para las decisiones que tomará en lo sucesivo el presente Cabildo; la nominal, la económica y por cédula, explicando lo siguiente:

La nominal es aquella en la que decimos nuestro nombre y el sentido del voto.

La económica consiste en levantar la mano en señal de aprobación y no hacerlo, los que voten en sentido contrario.

Por cédula es el voto secreto, colocando en una papeleta nuestro voto.

Por lo anterior la Presidenta Municipal preguntó a los integrantes del H. Cabildo, cuál tipo de votación consideraban apropiado, tomando el uso de la palabra la Regidora Norma Adriana Tamez Rodríguez para sugerir que fuera de forma Económica.

Acto seguido la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, puso a consideración del H. Cabildo que las votaciones en las Sesiones de Cabildo de esta Administración Municipal 2021-2024, se realizaran de forma Económica, siendo esta propuesta aprobada por unanimidad.

Para continuar con el Quinto punto dando cumplimiento al Capítulo VI, de las facultades y Obligaciones del Presidente Municipal, Artículo 35 Fracción VIII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, propuso al C. Juventino Enrique Martínez Ocañas para que en el período 2021-2024 asumiera el cargo de Secretario del R. Ayuntamiento; siendo aprobado por unanimidad.

De igual forma propuso como Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal a la C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos; siendo aprobado por unanimidad.

De la misma manera la Alcaldesa propuso al C. Lic. Genaro Nicolás Calderón García como Secretario de la Contraloría Municipal; siendo aprobado por unanimidad.

Y por último propuso al C. Lic. Salvador Sepúlveda Trejo, como Titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente la Presidenta Municipal C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, solicitó una comisión de dos personas integrada por las Regidoras Olga Lidia Rojas Cavazos y Blanca Esthela Cavazos Rodríguez, para que trasladaran al Secretario del R. Ayuntamiento, a la Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal, al Contralor Municipal y al Secretario de Seguridad Pública, a este Recinto Oficial, para realizar la toma de protesta de Ley.

Como siguiente punto en el Orden del Día y una vez estando en el Recinto las personas propuestas, la Presidenta Municipal, C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, solicitó a los presentes ponerse de pie para tomarles la protesta de Ley; mencionando lo siguiente:

“C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, fue aprobado por unanimidad para tomar protesta como Secretario de Ayuntamiento en el período 2021-2024”.

“C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos, fue aprobada por unanimidad para tomar Protesta como Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal en el período 2021-2024”.

“C. Lic. Genaro Nicolás Calderón García, fue aprobado por unanimidad para tomar Protesta como Contralor Municipal en el período 2021-2024”.

“C. Lic. Salvador Sepúlveda Trejo, fue aprobado por unanimidad para tomar Protesta como Secretario de Seguridad Pública Municipal en el período 2021-2024”.

¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado libre y soberano de Nuevo León, las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les ha sido conferido?

Funcionarios

Sí protesto

Alcaldesa

Si lo hicieran así, que el pueblo se los reconozca y si no que se los demande.

Posteriormente la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal solicitó al C. Juventino Enrique Martínez Ocañas y a la C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos, pasaran a tomar sus lugares en la Mesa de Sesiones, igualmente solicitó al C. Salvador Sepúlveda Trejo se trasladara de inmediato a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para la recepción de la misma.

Continuando con el Décimo Punto del Orden del Día, dando cumplimiento a lo establecido al Artículo 26, Fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, propuso a este Honorable Ayuntamiento designar una comisión especial que emitirá un dictamen que servirá de base para la glosa, esto de conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, que además señala que esta Comisión debe ser presidida por el Síndico Primero, proponiendo quedara integrada de la siguiente manera:

Presidente: C. Hugo Armando Cavazos Aguirre, Síndico Primero

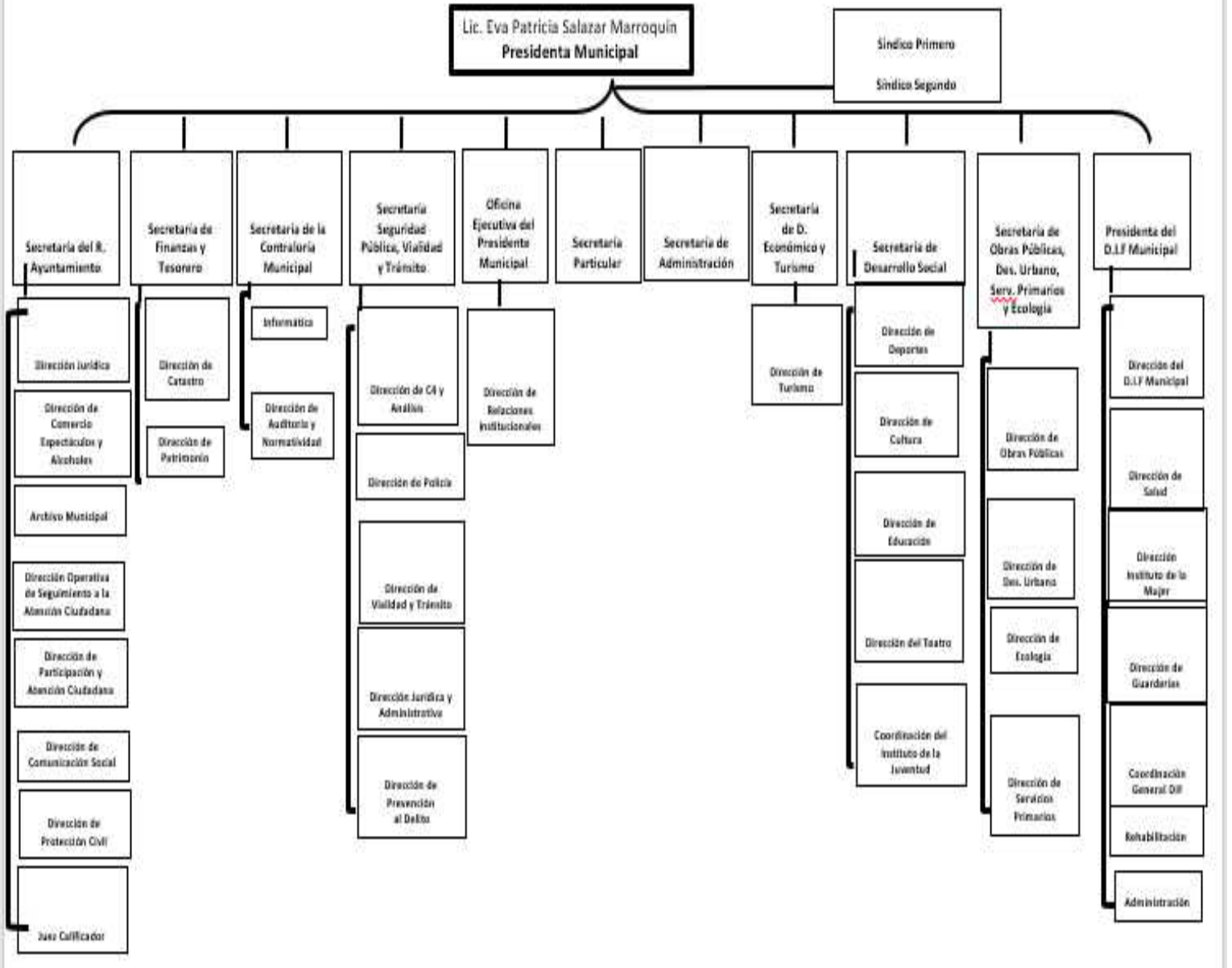
Secretario: C. Alejandro Daniel Aguirre Flores, Regidor

Vocal: C. Norma Adriana Tamez Rodríguez, Regidora

En el entendido que la Ley de Gobierno Municipal establece también que el Contralor Municipal fungirá como auxiliar de esta Comisión.

Acto seguido se puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el décimo primer punto la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, presentó el Organigrama de la Administración Municipal 2021-2024.



Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el organigrama antes presentado para la Administración 2021-2024; siendo aprobado por unanimidad.

Igualmente la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, dando continuidad al décimo segundo punto del Orden del Día para el nombramiento de las comisiones de conformidad con lo establecido en el Capítulo IX, artículo 39 y 40 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como a los artículos 66, 67 y 68 del Reglamento Interior del Ayuntamiento nombró para su aprobación las siguientes comisiones y sus integrantes. Previo cumplimiento al procedimiento reglamentario, cada una de las comisiones debe estar integrada por un miembro de Representación Proporcional, por lo que se propuso que éstas quedaran de la siguiente manera:

Gobernación y Reglamentación

- Presidente: Sandra Aidé Martínez Guerra
- Secretario: Norma Adriana Tamez Rodríguez
- Vocal: Blanca Esthela Cavazos Rodríguez

Hacienda Municipal

Presidente: Hugo Armando Cavazos Aguirre

Secretario: Sandra Aidé Martínez Guerra

Vocal: Norma Adriana Tamez Rodríguez

Protección Al Ambiente

Presidente: Mariela Tamez Cavazos

Secretario: Olga Lidia Rojas Cavazos

Vocal: José Ángel García Martínez

Seguridad Pública Y Vialidad Y Tránsito

Presidente: Luis Eduardo Cavazos Morales

Secretario: Alejandro Daniel Aguirre Flores

Vocal: Ana Karen Martínez García

Desarrollo Social Y Atención A La Familia

Presidente: Blanca Esthela Cavazos Rodríguez

Secretario: Emilia Alanís Guerrero

Vocal: Olga Lidia Rojas Cavazos

Espectáculos Y Expendios De Bebidas Alcohólicas

Presidente: José Ángel García Martínez

Secretario: Norma Adriana Tamez Rodríguez

Vocal: Alejandro Daniel Aguirre Flores

Desarrollo Urbano Y Obras Públicas

Presidente: Luis Eduardo Cavazos Morales

Secretario: Sandra Aidé Martínez Guerra

Vocal: Norma Adriana Tamez Rodríguez

Seguimiento Al Plan Municipal De Desarrollo Y Modernización

Administrativa

Presidente: Mariela Tamez Cavazos

Secretario: Sandra Aidé Martínez Guerra

Vocal: Ana Karen Martínez García

Comercio Y Fomento Económico

Presidente: Alejandro Daniel Aguirre Flores

Secretario: Mariela Tamez Cavazos

Vocal: Norma Adriana Tamez Rodríguez

Salubridad Y Asistencia Social

Presidente: Emilia Alanís Guerrero

Secretario: Blanca Esthela Cavazos Rodríguez

Vocal: Ana Karen Martínez García

Servicios Públicos Municipales

Presidente: Norma Adriana Tamez Rodríguez

Secretario: Luis Eduardo Cavazos Morales

Vocal: Emilia Alanís Guerrero

Anticorrupción

Presidente: Hugo Armando Cavazos Aguirre

Secretario: Norma Adriana Tamez Rodríguez

Vocal: José Ángel García Martínez

Derechos Humanos

Presidente: Ana Karen Martínez García

Secretario: Mariela Tamez Cavazos

Vocal: Hugo Armando Cavazos Aguirre

Transporte

Presidente: Alejandro Daniel Aguirre Flores

Secretario: Luis Eduardo Cavazos Morales

Vocal: Ana Karen Martínez García

Participación Ciudadana

Presidente: Hugo Armando Cavazos Aguirre

Secretario: Sandra Aidé Martínez Guerra

Vocal: Norma Adriana Tamez Rodríguez

Prevención Del Delito

Presidente: Olga Lidia Rojas Cavazos

Secretario: Luis Eduardo Cavazos Morales

Vocal: Norma Adriana Tamez Rodríguez

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el nombramiento de las comisiones antes mencionadas para la Administración 2021-2024; siendo aprobado por unanimidad.

Para continuar con el décimo tercer punto del Orden del Día, el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, cedió el uso de la palabra a la Síndica Segunda, C. Sandra Aidé Martínez Guerra quien pidió se pusiera a consideración de este Honorable Ayuntamiento el autorizar a la Presidenta Municipal y al Síndico Primero, a efecto de que actúen conjunta o separadamente para solicitar recursos extraordinarios ante el Gobierno del Estado, Gobierno Federal y Organismos Descentralizados o Desconcentrados.

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, en su carácter de Presidenta Municipal, propuso a este Honorable Ayuntamiento, facultar a los Secretarios y Directores de la Administración Municipal 2021-2024, para realizar la delegación de firmas para las contestaciones de escritos, peticiones, demandas, amparos y demás ante las diferentes Dependencias y Ciudadanos.

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad.

Dando continuidad al décimo quinto punto del Orden del Día la C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, propuso al R. Ayuntamiento, declarar los altos de Palacio Municipal como Recinto Oficial, para realizar las sesiones de cabildo de esta Administración Municipal 2021-2024, así mismo propuso que éstas se realizaran a las 8:00 de la mañana, el primer y tercer martes de cada mes.

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad.

A continuación, la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, dio la bienvenida al Cabildo, mencionando que aunque ella viene de la Administración anterior por ser la primera vez que hay reelección, están iniciando juntos esta Administración para trabajar por el bien del Municipio, externando que se sentía muy bendecida y privilegiada por contar con todos los Regidores y Síndicos para sacar adelante los trabajos para el bien del Municipio.

Acuerdos

Se acordó que las votaciones en las Sesiones de Cabildo de esta Administración Municipal 2021-2024, se realizaran de forma Económica.

Se nombró al C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, para que en el período 2021-2024, asumiera el cargo de Secretario del R. Ayuntamiento.

Se nombró como Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal a la C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos.

Se nombró al C. Lic. Genaro Nicolás Calderón García como Contralor Municipal.

Se nombró al C. Lic. Salvador Sepúlveda Trejo, como Titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Se acordó designar una comisión especial que se encargue de revisar y analizar el acta de entrega-recepción para dar cuenta de la situación que guarda la Administración Pública Municipal.

Se aprobó el Organigrama de la Administración Municipal 2021-2024.

Se aprobó el nombramiento de las comisiones de la Administración 2021-2024.

Se acordó autorizar a la Presidenta Municipal y al Síndico Primero, a efecto de que actúen conjunta o separadamente para solicitar recursos extraordinarios ante el Gobierno del Estado, Gobierno Federal y Organismos Descentralizados o Desconcentrados.

Se acordó facultar a los Secretarios y Directores de la Administración Municipal 2021-2024, para realizar la delegación de firmas para las contestaciones de escritos, peticiones, demandas, amparos y demás ante las diferentes Dependencias y Ciudadanos.

Se acordó declarar los altos de Palacio Municipal como Recinto Oficial, para realizar las Sesiones de Cabildo de esta Administración Municipal 2021-2024, así mismo que éstas se realizaran a las 8:00 de la mañana, el primer y tercer martes de cada mes.

Para dar cumplimiento al décimo sexto punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Primera Sesión Ordinaria, el día jueves 30 de Septiembre del año dos mil veintiuno siendo las cero horas con cuarenta minutos-----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JUVENTINO ENRIQUE MARTINEZ OCAÑAS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. LUIS EDUARDO CAVAZOS MORALES
REGIDOR

C. BLANCA ESTHELA CAVAZOS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. ALEJANDRO DANIEL AGUIRRE FLORES
REGIDOR

C. MARIELA TAMEZ CAVAZOS
REGIDORA

C. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ
REGIDOR

C. EMILIA ALANÍS GUERRERO
REGIDORA

C. OLGA LIDIA ROJAS CAVAZOS
REGIDORA

C. ANA KAREN MARTÍNEZ GARCÍA
REGIDORA

C. NORMA ADRIANA TAMEZ RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. HUGO ARMANDO CAVAZOS AGUIRRE
SINDICO PRIMERO

C. SANDRA AIDÉ MARTÍNEZ GUERRA
SÍNDICA SEGUNDA

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 1 de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en los Altos de Palacio Municipal el día jueves 30 de septiembre del año 2021, de la Administración 2021 – 2024.